

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

10358 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Sur y Las Rejas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección de Depuración y Medio Ambiente.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1151.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es y www.madrid.org.
 - d) Número de expediente: 340/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Sur y Las Rejas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 2 lotes. Los licitadores únicamente podrán presentar oferta a un lote.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 45.981.288,07 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 45.981.288,07 euros, IVA excluido. Dividido en 2 lotes:
 - Lote 1: 33.865.336,68 euros, IVA excluido
 - Lote 2: 12.115.951,39 euros, IVA excluido. Importe total: 55.637.358,57 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia

- técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 22 de abril de 2016 hasta las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Fecha y hora: 18 de mayo de 2016 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de marzo de 2016.
12. Otras informaciones: Se realizarán visitas obligatorias a las instalaciones los días 5 y 6 de abril de 2016 a las 10:00 horas. Antes del día 1 de abril de 2016 a las 14:00 horas los interesados deberán remitir por e-mail a la dirección cdepuracion@canalgestion.es el documento para la visita disponible en la página web de Canal de Isabel II Gestión, S.A. y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.canalgestion.es y www.madrid.org).

Madrid, 10 de marzo de 2016.- Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,
Subdirector de Contratación.

ID: A160011923-1